



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

Declara

Su beneplácito por la realización de diferentes capacitaciones y asistencia canina para las familias, en contexto de pandemia, desarrolladas por la Asociación Civil de Adiestradores de Canes de la ciudad de Río Cuarto.

Córdoba, 7 de octubre de 2020.-

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

D-24115/20
Expte. 31441/L/20

OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA